



Proponente:

Domicilio:.....

Subsecretaría de Contrataciones

FORMULARIO PROPUESTA

CONTRATACION DIRECTA N° 913/2020

RECEPCION DE SOBRES CERRADOS: Hasta el 17/07/20 a 10:15 hs.
Subprograma de Contrataciones Directas, sito en Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso.

Expte. N° 018872-SG-2020 - Nota de Pedido N° 712/20 -Ente de Turismo Salta

ITEM	CANT	DETALLE	P. Unitario	P. Total
1	1000	Servicio de impresión de folletos tripticos. Formato abierto 60x15 cm. Impresos a 4 tintas sobre papel ilustracion brillante de 150 gr plegados según modelo adjunto		
			TOTAL \$	

SON PESOS:

CONDICION DE PAGO: Contado C.F.C.-

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato.

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Almacenes, Sito en calle Anselmo Rojo N° 41

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días hábiles.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 11.250,00 (PESOS ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100).

Precio maximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope, la oferta será desestimada en el acto de apertura.-

NOTA: 1) COTIZAR CON IVA INCLUIDO SIN DISCRIMINAR.

2) PARA MEJOR ILUSTRACION VERIFICAR MODELOS DE ORIGINALES EN PAGINA WEB

www.gobiernodelaciudad.gob.ar/hacienda, lugar donde se publicarán las Contrataciones.

NO SE ADMITIRÁN LAS PRESENTACIONES REALIZADAS POR FAX CON EXCEPCIÓN DE LAS FIRMAS DOMICILIADAS

ADJUNTAR FORMULARIO 931 DEL AFIP CON EL CORRESPONDIENTE COMPROBANTE DE PAGO ACTUALIZADO Y/O F522A ACTUALIZADO.

ADJUNTAR CONSTANCIA DE CLAVE BANCARIA.

MERCADERIA PUESTA EN EL RADIO DE LA CIUDAD DE SALTA, C/ FLETE Y DESCARGA INCLUIDO PARA LA GESTION DEL COBRO DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LOS PROVEEDORES, DEBERÁN PRESENTAR EN TESORERIA MUNICIPAL, CERTIFICADO DE REGULARIZACION FISCAL Y/O S.G., EL MISMO DEBERA GESTIONARSE EN LA GERENCIA DE RECAUDADORA MUNICIPAL SITO EN CALLE 25 DE MAYO N° 846 DE HS. 8:00 A 14:00.

.....
N° de CUIT

.....
Firma, aclaración y sello del proponente

.....
N° de TELEFONO

.....
CORREO ELECTRONICO DEL OFERENTE

El oferente podra cotizar via e-mail al siguiente correo electronico: dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar